



# Resolución Ministerial No. 0425-2011-ED

Lima, 15 AGO 2011

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director Técnico Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), cargo considerado de confianza;

Que, en consecuencia es necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; y en el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a partir de la fecha, al señor Baltazar Lantarón Núñez, en el cargo de Director Técnico Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Patricia Salas O'Brien  
Ministra de Educación